

## ACTA CONICYT

**15 de diciembre de 2025**

En Montevideo, a los quince días del mes de diciembre de 2025, siendo las 15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT) con la presencia de delegados del CONICYT saliente y delegados designados el 13 de octubre de 2025: Carlos Martínez (Poder Ejecutivo), Catalina Rava (Poder Ejecutivo), Cristian Grignolo (Poder Ejecutivo) Cecilia Scorza (Poder Ejecutivo), Mariana Boiani (Entes del Estado), Mariana Gulla (UdelaR) Soledad Gutiérrez (UdelaR), Andrea Vigorito (UdelaR), Mariela Bianco (UdelaR), Gabriela Tellechea (UdelaR), Nicolás Wschebor (UdelaR), Isabel Bortagaray (UdelaR), Celia Quijano (SNI), Mariana Achugar (SNI) Gregory Randall (SNI), Mario Pérez (PIT-CNT), Laura Gatti (Universidades Privadas) Martín Solari (Universidades Privadas), Actúa en Secretaría Alma Marsicano.

Queda constituido el quorum con los consejeros: Scorza, Grignolo, Boiani, Vigorito, Bianco, Tellechea, Wschebor, Achugar, Pérez, Gatti y Solari.

Ingresa a Sala el Sr. Director de DICYT, Dr. Gonzalo Tancredi.

Comienza la sesión con la presentación de los miembros que representan a diferentes instituciones.

Toma la palabra el Dr. Tancredi resumiendo que se deberá considerar para el nuevo CONICYT: Designación de presidente; Régimen de funcionamiento y los cambios en la integración en la ley presupuestal.

Asimismo, recuerda que hay temas con fecha límite para su aprobación:

1. Nuevo integrante Comité Selección del SNI.
2. Bases para convocatoria 2025 . Becas de posgrado
3. Propuesta de aprobación del Comité de Evaluación y seguimiento Convocatoria 2025 de becas posgrado en el exterior.
4. Cambios en el reglamento del SNI.

Agrega en su exposición el Dr. Tancredi que se debe retomar el tema de la designación de los delegados del CONICYT.

Se intercambian opiniones con respecto a estos temas y la importancia de trabajar en la designación de los representantes en la ANII.

También se informa que se integrará un consejo asesor científico con 12 miembros y hay que ver la interacción entre éste y el CONICYT.

Con respecto a la conformación de otro CONICYT que surge de Ley presupuestal se explica el esfuerzo y el tiempo entregado para que pudiera resultar este consejo que ante la ley dejará de estar vigente una

vez que se nombre la nueva integración. Mientras tanto se hace énfasis que se debe seguir trabajando para preservar este espacio . El Ing. Randall opina que debería enviarse una comunicación para afirmar que mientras no se nombren los nuevos miembros, está vigente el presente y se debe continuar para poder cumplir con las obligaciones y aclarar que los integrantes actuales se mantienen hasta la nueva designación. También habla de tareas realizadas oportunamente como talleres, salidas al interior, etc. Y que debe definirse la regularidad de las reuniones.

Se agradece a los integrantes salientes la labor realizada. Toman la palabra Gutiérrez, Bortagaray,, Quijano, haciendo hincapié en la riqueza de este espacio y se ofrecen en cooperar en los procesos de discusión. El consejero Solari expresa el interés de continuar en el mismo camino.

Por otro lado, se toma conocimiento de la nota remitida por el Dr. David González, nuevo Secretario de Ciencia a la que se pone a disposición y manifiesta su voluntad de diálogo para la mejora de las relaciones entre todos.

El Dr. Tancredi resume tres grandes temas a trabajar 1) Pencti (propuesto para junio de 2027), 2) Ley integral sobre diseño institucional de C&T 3) Ley de ciencia.

El consejero Pérez agradece las acciones que se realizaron ante las gestiones realizadas por varios de

los integrantes ante legisladores y partidos, lo que hizo posible aportar a la nueva institucionalidad. También expresa la importancia que tuvo la realización de talleres y divulgación de la ciencia oportunamente,

Seguidamente, el consejero Randall quiere dejar sentado que las bases del fondo Ida Holtz no se consideraron en el CONICYT por no haberse convocado pero que no está de acuerdo que ese instrumento tan grande esté dirigido a proponentes de niveles 2 y 3 del SNI pues introduce sesgos inconvenientes en términos de género, áreas temáticas y distribución territorial.

A continuación se resuelve:

1. Invitar al Dr. David González a la primera reunión del CONICYT a realizarse el día lunes 2 de febrero de 2026.
2. Informar a los integrantes del CONICYT por parte de DICYT que su designación sigue vigente hasta que se designe una nueva integración.
3. Se conforma la comisión para la organización del Sistema de Ciencia, Tecnología e innovación con los consejeros : Laura Gatti, Gregory Randall, Mario Pérez, Gabriela Tellechea, Cecilia Scorza, Mariana Boiani y Nicolás Wschebor. La misma deberá realizarse en 120 días pudiéndose extender a 60 más.
4. Se conforma la comisión para proponer Presidente de CONICYT y proponer delegados

- del CONICYT en la ANII con los consejeros: Martín Solari, Andrea Vigorito, Mariana Boiani, Mario Pérez y le consultará a Leonardo Loureiro.
5. Consultar al cuerpo del CONICYT vía correo si existen observaciones en los temas pendientes enviados por la ANII y la reforma del reglamento del SNI .(Se abstiene el consejero Randall)

Siendo las 17.15 se levanta la sesión.